

En Jerez. Fuera
Un mes. . . 2 pias. Un trimestre. 6'75 pias
Un año. . . 22'50 . . . Un año. . . 25 . . .

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion,
Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 48	4 48	4 48	4 48
„ „ á Cádiz.	7 20	10 38	3 16	6 43
„ „ á Sanlúcar.	7 15	11 38	6 30	„
De Sevilla á Jerez.	7 15	„	3 16	„
„ Cádiz á Jerez.	5 40	9 35	2 34	6 35
„ Sanlúcar á Jerez.	5 40	5 52	2 58	„

AÑO XXXIV.

Jerez de la Frontera: Domingo 11 de Noviembre de 1888.

Núm. 10.020

El Guadalete.

LA DIPUTACION PROVINCIAL.

VI.

Dícese, y es la verdad, que nada más inflexible que los números en materia de argumentación. El dos y dos son cuatro, que lo mismo está en los labios del entendido que del ignorante, pasa como verdad vulgarísima, pero incontestable. Pues bien; apelando á los números y copiando fielmente el Estado que en nuestro número del día 8 han visto nuestros lectores, hemos confirmado, corroborado y ratificado todo lo que, recogiendo guarismos de ese original documento, llevamos dicho en los artículos anteriores.

A 192.017 pesetas ascienden todas las partidas que en él se incluyen; deducidas 34.349 de un empréstito anónimo; 6.700 de obras de carácter obligatorio, también anónimas, y 21.666, en gastos voluntarios, de obras diversas, tan incógnitas como las anteriores, quedan 129.302 pesetas; de las que rebajando unas 16.000 que se destinan á los Establecimientos de beneficencia de Jerez, restan 116.302, que íntegramente, con muy leve diferencia, se consumen en Cádiz cada mes: es decir unos cinco millones de reales al año. ¿Les parece á nuestros lectores este guarismo bastante elocuente? ¿No demuestra, de la manera más palpable, el origen y base del caciquismo que en toda clase de situaciones existe hondamente arraigado en la capital? ¿Se quiere prueba mayor de lo perjudicial que es á los intereses de los pueblos la existencia de las Diputaciones provinciales, como la voz pública declara con creciente energía en todo el país?

Y aquí es necesario insistir en la comparación que hemos hecho de lo económica que resulta la contabilidad de las oficinas de Jerez y el derroche de las de Cádiz. De todos los servicios que en el Estado referido aparecen, los de mayor importancia y los que ofrecen más trabajo en las oficinas, son los destinados á Beneficencia, que suman 70.686 pesetas al mes; pues bien, nadie absolutamente nos negará, con el ejemplo de lo que aquí vemos, que este Hospicio y esta Casa-Cuna pueden convertirse perfectamente en un mero servicio municipal, como lo es el Hospital de Santa Isabel, bastando para su sostenimiento que se dejen de librar á Cádiz parte de los fondos que allí envía el Ayuntamiento; siendo bien posible adoptar en la capital el mismo sistema, con lo cual se abreviaría extraordinariamente la contabilidad. Esta, en los demás ramos de la administración provincial, puede asimismo reducirse en extremo. No hay en Cádiz quien no lo declare.

El régimen que se viene imponiendo en las diputaciones es tan absurdo como intolerable. Nadie que conoce el mecanismo de esa vejatoria administración, sostenida por la complicidad de los partidos, duda de cuán fácil es estirpar los abusos que todos ven.

Pero es preciso decirlo en alta voz. El partido liberal es el más obligado á poner enérgico remedio á tan graves males. Pasan los años y siguen desapareciendo los millones en la capital, y en tanto los pueblos no ven construido ni reparado un kilómetro de carretera; no se acomete ninguna obra de utilidad; y cuando la locura y la soberbia del Sr. Toro inventa la farsa de la *Imposicion*, y en cada noche de aquellas desiertas veladas se derraman torrentes de luz eléctrica, que cuestan miles de duros, pueblos como Bornos, Villamartin, Prado del Rey, Ubrique, Olvera, Grazalema, Benaocaz y otros, carecen del telégrafo. Con una pequeña parte de tantos despilfarros como en Cádiz se realizan bastaría para subvencionar la instalación de los hilos eléctricos á lo largo de esa Sierra donde también es necesario que vayan los rails y la locomotora á fecundar y multiplicar tantas riquezas que no alcanzan este nombre por la incuria ó el egoísmo de prohombres endiosados por el azar de una ciega fortuna.

Lo hemos dicho hace pocos días, y lo repetiremos: hay derecho á esperar, despues de las últimas elecciones, que la Diputación emprenda nuevos derroteros. En ella figuran hombres de cuyos patrióticos propósitos no debemos dudar; hombres de talla y de legítima influencia en el partido liberal, que han quebrantado positivamente las fuerzas del caciquismo, y en quienes está fija la opinion pública. A nadie pediremos imposibles; á nadie exigiremos milagros; á nadie conminaremos, por vehemencias que no se compadecen con la razon serena, para que logren arrancar en un solo día las hondas raíces que el nepotismo y la explotación política han echado en la provincia, y singularmente en la capital. Pero si no pedimos transformaciones instantáneas que están fuera del orden natural de las cosas, nos sobra razon para esperar que aparezca en las sesiones que desde mañana comenzará á celebrar la Asamblea la prueba evidente de que la voz de los pueblos que sufren será oída, y las graves faltas de una administración empedernida en el mal serán remedadas.

Tenemos la perfecta seguridad de que, á pesar de nuestra insignificancia, somos eco fiel y sincero de todos los hombres imparciales é independientes, sin distincion de colores políticos. Todo lo que pedimos, tiene, pues, la autoridad de la razon y de la justicia, cuyos fueros han defendido lealmente más de uno de los que gozan merecido y señalado lugar en la Diputación. Si también, como algunos dicen, los elementos caciquistas, y en primer término el Sr. Toro, están dispuestos á variar de conducta y á ser atentos al clamor que se levanta por toda la region gaditana, pidiendo progresos y mejoras; si todo eso sucediere, podrá este nuevo periodo de las tareas de la Diputación, dejar un buen recuerdo; mas para ello hay que hacer algo muy eficaz reformando las cifras acusadoras y los enigmáticos conceptos que aparecen en esa Distribucion de fondos que venimos

analizando y cuya diseccion podría darnos todavía materia para luminosos artículos, si como estamos en Jerez viviésemos en esa hermosa ciudad que debe aspirar á la gloria de rechazar todo lo que lleve el sello del caciquismo absorbente y explotador.

¡DURO, Y Á LA CABEZA!

¡Y van dos! Pero como le place á nuestro ilustrado colega *El Manifiesto* la repetición del epigrafe, le imitaremos, para que le agrade más esta compendiosa réplica á sus siempre sabrosas pláticas. No somos, ni aspiramos á serlo, maestros de nadie; pues ni la vejez que encima llevamos, nos hará creer que poseemos algun caudal de conocimientos, salvo haber aprendido con perfeccion á cosechar desengaños. Indoctos, pues, en todo, hemos apelado, llenos de fé y de esperanza, al experto colega, para que, con la otra virtud teologal, exclarezca esa fabulosa contabilidad conocida solo en los dominios caciquistas, y puesta un tanto á la vislumbre por nosotros, merced á un misero sistema de comparaciones que nos hace divisar, por los limbos ó nimbos de Cádiz, un astro ó asteroide monetario TREINTA Y TRES VECES mayor que este humildísimo satélite oficioso que aquí rueda trabajosamente, merced á la misericordia del sapientísimo y benéfico Hacedor de luengas barbas que allá, donde el colega habita, rige los espacios provinciales.

Del curso de historia con caracteres fotográficos de que nos habla, nada podemos decir. Desde Cantú hasta Laurent hemos de repasar á ver si encontramos periodo tan lleno de abominaciones como el que nos pinta; pero crea, aunque parezca un disparate, que esa ligera logomaquia astronómica que acabamos de permitirnos puede ponerlos en camino, con el poderoso catalejo del colega, de fijar la situacion de la provincia cuyo nombre busca. Dios le dé buena mano para la tarea que ha emprendido, y de la cual, si resulta como la opinion pública espera, alcanzará imperecedero renombre. Amen.

ROMERO ROBLEDI EN BARCELONA

VELADA EN HONOR DE ROMERO ROBLEDI.

Barcelona 7 (11 noche.)

El escenario está unido al patio del teatro por medio de un tablado cubierto de alfombras.

En la embocadura hay una mesa cubierta de terciopelo.

Alrededor de la mesa se ven varios sillones.

Ocupa la sala gran número de sillas, llenas de gente.

El número de congregados se calcula en mil quinientos.

Para asistir al acto de esta noche han venido romeristas de Canarias, Coruña, Toledo y otros puntos.

Barcelona 7 (11 noche.)

El Sr. Romero Robledo ocupa la presidencia.

Cuando cesan los aplausos y los vitores con que es acogida su presencia, el señor Romero Robledo dice que se halla sorprendido, porque no creía que estuviese el acto destinado á pronunciar discursos reservados para mañana; pero que no puede prescindir de dar las gracias á sus amigos que desde lejos han venido á saludarle.

«En la velada de esta noche voy á hacer á gunas proposiciones.

«Venimos á Barcelona á rendir tributo á su hermosa Exposicion, admiracion del pueblo catalán.

«Para que conste esto hago la siguiente proposicion:

«Dirigir un mensaje de felicitacion y gratitud para Barcelona, que entregariamos al jefe del Municipio.»

Esta proposicion fué recibida con aplausos.

El Sr. Romero Robledo añade que, acabado el acto, se firmara por todos los concurrentes un modesto album, sin lujo en las tapas ni en las hojas, sin más lujo que el del entusiasmo.

«Este album—añadió—será encabezado por un breve mensaje. ¿Aceptáis esta proposicion?»

—Si, si. (Aplausos.)

Barcelona 7 (11 noche.)

Continúa el Sr. Romero Robledo: «No voy á hablar de politica. Diré, si, que somos el partido más avanzado de la monarquía y pregonamos la necesidad de una política económica dedicada á cultivar los intereses nacionales.

Soy democrata, no como algunos que blasonen de serlo. (Aplausos.)

Aun cuando se niegue, nuestro porvenir se abre brillante ante nosotros.

Nos atacan los que gobiernan y los que con ellos han convenido en heredarlos, pero ningun partido puede hacer un acto como el que realizamos.

Venimos nosotros los desheredados sin rencores y con un amplio espíritu.

Otra proposicion hace el Sr. Romero Robledo: una suscripcion individual, dedicando parte de la cantidad que se recaude á los obreros que dejaron su familia en la miseria.

«El resto de lo que se recaude—añade el Sr. Romero—lo dedicaremos á premiar la laboriosidad de los obreros que, despues de salir del trabajo, van á las escuelas con objeto de aprender.

Esto sentará un precedente que obligará á otros partidos á imitarnos en casos tales.» (Aplausos.)

Barcelona 7 (11,50 noche.)

Una persona digna de crédito que ha almorzado hoy en Miramar con el Sr. Romero Robledo me dice que durante el banquete ha reinado la mayor expansion y cordialidad.

El Sr. Romero Robledo ha repetido lo que ya tiene dicho respecto al tercer partido. Habiéndole preguntado el Sr. Saforcada si los elementos de la mayoría, descontentos, podrian formar un tercer partido prescindiendo del Sr. Romero, éste contestó:

—Eso es imposible. ¿No ve Vd. que yo soy el único comerciante que tiene género? Nosotros somos la masa para fermentar, y solamente nos falta un poco de levadura.

El Sr. Romero Robledo cree que el partido conservador, despues de purgar durante algunos años en la oposicion los errores que cometió durante su última etapa en el poder, podrá suceder en el mando á los reformistas cuando éstos hayan planteado las reformas políticas, económicas y militares que constituyen su programa de gobierno.

La vuelta del Sr. Cánovas al poder ahora traería indudablemente, segun el Sr. Romero, trastornos á la nacion; porque, dado el estado actual de la política, no cabe más solucion que entregar el poder á los reformistas despues de Sagasta.

—Ya verán ustedes—añadió el Sr. Romero,—ó subimos nosotros, ó viene la revolucion; y si nó, al tiempo.

El Sr. Romero Robledo ha manifestado las profundas simpatías que siente por el general Cassola, á quien considera factor importantísimo de la política en el actual momento histórico, y más aun para la política del porvenir, sobre todo si prescinde de ese espíritu exclusivista que en las reformas militares le atribuyen sus enemigos.

Entiende el Sr. Romero que en esas reformas podrian introducirse pequeñas modificaciones que sin afectar en nada al plan general de las mismas ni al plausible pensamiento que las informa, conciliarían los intereses de las armas generales con los de las especiales, no perdiendo de vista que si las primeras son respetables por el número y la fuerza que representan, las segundas no lo son menos porque representan la inteligencia.

Las fuerzas se suman y las inteligencias se multiplican—ha dicho el Sr. Romero.

No hubo brindis ni discursos en el banquete.

Despues del almuerzo el Sr. Romero visitó la Exposicion seguido por numeroso y brillante acompañamiento.

EL BANQUETE.

Barcelona 8 (8'20 noche.)

A las ocho de la noche empieza en el teatro de la Opera el banquete ofrecido en honor del Sr. Romero Robledo.

Es muy lucido el aspecto que presenta la sala. Hay catorce mesas con mil trescientos comensales, todos reformistas; luces, flores y mucha animacion. El menú

está escrito en castellano y todos los vinos son exclusivamente españoles.

Ocupa la presidencia el Sr. Romero Robledo, y cerca de él toman asiento los señores Sedó, Bosch y Fustigueras, Pujol, Saldívar, Tort, Gras, Rocafort, Bergamin, Oriols, Martínez Brau, Ducazal, Campomanes, Sola, Soujol, conde de Reparaz, Alsina, Marton, Solé y Castellet.

En los palcos hay muchas y elegantes damas y setenta directores ó corresponsales de periódicos.

Barcelona 8 (8'50 noche.)

Al entrar el Sr. Romero Robledo es saludado con aplausos y vivas al defensor del trabajo nacional.

Llegada la hora de los brindis, en vez de Champagne se sirvió vino espumoso de Reus.

El Sr. Sedó, presidente y jefe del partido reformista en Barcelona, saluda al señor Romero Robledo como representante del reformismo.

Hace constar que los proteccionistas catalanes han recibido siempre la armonía entre la industria y la agricultura, y han pedido proteccion para toda la produccion nacional. (Aplausos y vivas á Romero Robledo y á Sedó.)

Habla despues el Sr. Carmona, de Sevilla.

Dice que el reformismo, aunque es un partido nacido ayer, ya está organizado y dispuesto á plantear las reformas liberales.

Brinda por la reina y por el rey.

Expresa la necesidad del proteccionismo planteado por medio de procedimientos liberales.

Dice: «Yo soy fanático de Romero.»

Los comensales contestan: «Todos, todos.»

Barcelona 8 (10'10 noche.)

El último piso del teatro, se ha ido llenando de gente que entró en el local sin invitacion, deseosa de asistir al acto y oír los discursos.

Habla el Sr. Pujol, haciendo constar la importancia del acto realizado por los amigos del Sr. Romero Robledo, reuniéndose todos en Barcelona.

Pide moralidad en la Administración, y ensalza las virtudes de la reina regente.

El Sr. Bosch y Fustigueras se levanta á hablar siendo saludado por los aplausos de la concurrencia.

Barcelona 8 (11 noche.)

El Sr. Bosch y Fustigueras hace un elogio de Barcelona.

Recuerda que al iniciar ayer el Sr. Romero Robledo la suscripcion para los obreros, tocó una importante cuestion social.

En brillantes párrafos, interrumpidos por los aplausos, describe la mision del obrero.

Analiza la situacion del país en que figuran de una parte el gobierno y sus amigos con su desden hacia la miseria de España, y de otra el partido reformista decidido á mejorar esas desgracias.

Dice de Sagasta que él ha entrado en Barcelona pero que Barcelona no ha entrado en él.

Sin la fiscalizacion del partido reformista hubiera Sagasta tirado por la ventana 37 millones para indemnizar á algunos favorecidos.

Dice que la riqueza esta en la circulacion de los productos.

«Ahora—añade—se ha cerrado el mercado nacional, porque lo invaden los productos extranjeros. La política del gobierno consiste en la enagenacion del mercado nacional. Nosotros queremos su rescate.»

Habla elocuentemente de la acusacion dirigida contra los reformistas diciéndoles que no constituyen un partido ni una fórmula.

Dice que no tomará parte en los concursos de la vanidad, sino en el concurso que tiene por objeto el bien de la patria.

«Si nosotros—añade—acudiéramos al terreno de la vanidad, recordariamos que hemos nacido de la más grande disidencia de que hay memoria, que hicimos una incansable campaña parlamentaria, formamos mil comités, fundamos cuarenta periódicos, vencimos en los comicios, y que en Madrid, Ducazal triunfó contra todos. Esto lo hicimos sin ser un verdadero partido. (Grandes aplausos.)

Ya que no nos conceden el derecho de beligerancia, ¡nos darán nuestros adversarios el derecho de entrar en otros partidos?»

A esto contestan nuestros adversarios: No, no; todo seguirá como está.

Habla luego del tercer partido.

Niega que se pueda limitar á dos el número de partidos.

«Esto no pueden decirlo Cánovas y Sagasta, sino gentes de segundo orden que creen que Dios no hizo el mundo; sino Sagasta y Cánovas, y que el resto del género humano está dedicado á reverenciarlos.»

«No puede haber tercer partido porque no existen ni el primero ni el segundo, hallándose el conservador y el fusionista en descomposicion.»

«El país pide que se hagan economías, que los problemas locales no se resuelvan

ab irato y que se purifique la Administración.»

Barcelona 8 (11 noche.) Habla el Sr. Oriols, que ataca al gobierno y elogia al Sr. Romero Robledo. Analizando las cualidades de carácter del jefe de los reformistas, sintetiza en él los méritos de la raza española, y explica las esperanzas fundadas por el país en el Sr. Romero y sus amigos. Concluye el Sr. Oriols diciendo: «Es preciso proteger ó sucumbir.»

Barcelona 8 (11,20 noche.) El Sr. Romero se levanta a las diez y treinta y cinco minutos. Es saludado con un largo aplauso.

«Impresionado—dice—por la queja nacional expresada en todos los discursos, permitidme que no censure a mis adversarios.

«Reconozco patriotismo en todos, atribuyendo a error sus desdichas. «Hemos invadido a la prensa para que todos sepan lo que pensamos, sin ocultar nada.

«Tengo una tarea ingrata: hablar de todas las cuestiones políticas. «Aunque no niegan fuerza, prestamos oído atento a nuestros adversarios.

«Levantemos la visera y expongamos nuestras doctrinas. «No sé lo que son cuestiones meramente políticas. Lo son cuantas aparecen en la vida de los pueblos.

«Esto de la cuestión militar es cuestión económica. (Aplausos.) «Para mí la cuestión económica es la más política. También lo son las reformas militares.

«He combatido una forma determinada de reformas militares, diciendo siempre que había necesidad de plantear las reformas.

«Por error, la aspiración nobilísima reformista se ha traducido en motivo de divisiones entre las armas.

«En el ejército nadie tiene derecho al privilegio, pero todos lo tienen a la justicia.

«Muchos al buscar la popularidad la buscan donde están los más ó donde están los menos.

«Esto es antipatriótico. «Así las escuelas socialistas excitan a los pobres contra los ricos. Así quieren hacerse las reformas militares.

«Lo que debe hacerse en el militar no es acabar con los ricos, sino con los pobres: dar á todos el privilegio.»

Barcelona 8 (11,30 noche.) El Sr. Romero añade: La vida es la paz y no puede tolerarse el estado de alarma actual.

Ocupándose del sufragio universal, dice: «Fui siempre enemigo suyo; lo he combatido en las Cortes; pero un día por patriotismo y por medio de una inteligencia política que fué poco duradera, acepté el sufragio.

Rota aquella inteligencia, mantuve este principio para disminuir el número de cuestiones que dividen á los partidos monárquicos. Mi dignidad me obliga á no ser apóstol del sufragio; pero sí á mantener mi compromiso. (Aplausos.)

Pasando á ocuparse de la cuestión económica dice el Sr. Romero Robledo: «Si me preguntaran si era libre cambista ó proteccionista, yo contestaría que soy español.»

Puede dudarse en el gabinete ó en la academia.

En la caída sólo domina el sentimiento de nación: la idea de gobierno es protección: la idea de vida es también protección.

En un país más rico y adelantado, á título de proteccionista sería libre cambista. Soy, pues, proteccionista. Sólo puede de jar de serlo quien tenga un desnivel moral, quienes por vanidad científica fingen teorías que no sienten, como los jóvenes precoces fingen vicios que no tienen. (Aplausos.)

«Si pudiera detenerme en esta materia, tendría que admirarme de la supuesta inarmonía entre la agricultura y la industria. La protección armoniza los intereses de ambas, y la mayor protección á la agricultura consiste en crear muchas industrias, en que el taller se levante cerca de la granja. De esta manera quedarán evitadas las dificultades del transporte y se dará más valor á los productos de la tierra. Hoy el bracero español es una mercancía humana. (Aplausos.)

«Continuamente están llegando barcos extranjeros para llevarse á nuestros trabajadores. Esos barcos hacen un tráfico tan repugnante como la trata de negros. (Aplausos.)

«La tierra no da nada; no hace más que prestar. Hasta la cáscara perecedera que sirve de envoltura al alma tenemos que devolverla á la tierra. Ni la naturaleza ni el hombre crean nada; todo es cambiar de forma. Yo soy proteccionista. (Bravos y aplausos prolongados.)

«Catalanes: no vengo á pedir os aplausos; vengo á traeros mi ayuda. Erais solos para defender la causa de la producción: hoy esa causa es la de España.» (Entusiastas y nutridos aplausos.)

«Una voz: ¡Viva el defensor del trabajo nacional!

El orador continúa diciendo: «Dad vosotros la señal de marcha, y marcharemos; no estáis solos. ¿Hara falta que sea aún más explícito?»

Los comensales y el público dicen: ¡No! No!

El Sr. Romero Robledo añade: «No es á vosotros á quienes pregunto; pregunto á los que tienen cataratas en los ojos y no quieren ver.

«En el pacto secreto que yo tenía hecho con el general Lopez Dominguez constaba

que al día siguiente del triunfo haríamos la denuncia de los tratados de comercio. «Si esto no es bastante claro, no sé ya qué es claridad.»

Barcelona 8 (11,55 noche) Se refiere el Sr. Romero Robledo al tercer partido diciendo: «Venía yo en buena compañía de una importante familia, cuyas responsabilidades aun hoy acepto. En día triste aquella casa se hundió. Quise construirme mi casa. Como era huérfano, comprendí que debía buscarme la vida. Hice una disidencia y repetí una vez más la conocida frase: «A reinado nuevo, partido nuevo.» Me coliqué en las avanzadas de los nuevos partidos que pudieran formarse. No están ya cerca de mí aquellos valientes amigos que, desafiando las censuras que se les dirigian, seguían conmigo un camino honrado.

En cambio otros vinieron á ayudarme con nuevo impulso. Somos un nuevo partido.

Todos podemos rectificar nuestras ideas. Nada quiero para mí ni aun para vosotros. No hablo ante una reunión de cesantes. (Grandes aplausos.)

Esperemos lo que hagan otros hombres y otros partidos por el país y por la monarquía, que pasan crisis graves.

Si vinieran días tristes para la monarquía, yo sería de los que emigraran.

Puede decirse, pues, que la monarquía corre peligro, porque sólo tiene un partido gobernante, lo cual hace que cualquiera situación sea difícil. Si yo pudiera entenderme con Sagasta, ayudaría á la creación de un tercer partido.

El Sr. Romero Robledo da por muerto al partido conservador, aludiendo á los censurables sucesos de los últimos días.

Por lo que se refiere al actual gobierno, dice que si no llegase á heredarle el tercer partido, le heredaría la revolución.»

Barcelona 9 (12,30 madrugada) Sigue el Sr. Romero Robledo en el uso de la palabra.

Hace notar la necesidad que existe de realizar economías en el presupuesto, y censura que se empleen muchos millones en la escuadra y se copie en la organización del ejército á otros países.

«Tengamos—dice—originalidad de la necesidad: no copiemos a nadie.»

Combate el servicio militar obligatorio, diciendo que halaga lo que puede tener de vil la democracia en la envidia á los que ocupan posiciones ventajosas.

«Nuestra política es de abstención en lo exterior y de economías en lo interior.

No aspiro—prosigue—al medro personal: si esto quisiera vosotros me serviríais de estorbo. Yo solo, que en cualquier parte; para vosotros necesito ancho campo. No quiero jefaturas. Me gozaria en ver desde mi hogar que la política de mi partido era dirigida por las eminencias que hay en él.»

El Sr. Romero Robledo termina su discurso elogiando la Exposición de Barcelona.

«Sois—dice,—los barceloneses, nuestros hermanos mayores en la industria. No os envidiamos, os admiramos.»

Resumiendo su discurso dice: «No nos asustan las libertades, las aceptamos con la monarquía, que nada tiene que temer de la libertad. Queremos ser apóstoles de las necesidades y de las aspiraciones del pueblo español.» (Aplausos.)

UNA OPINIÓN SOBRE RECEPCIONES POLÍTICAS.

Barcelona 8 (10,30 mañana.) Comparando las varias recepciones hechas por Barcelona á los prohombres políticos que la han visitado últimamente, consignaba un catalán ilustre lo siguiente: «La recepción del Sr. Castelar ha sido un éxito brillantísimo, la del Sr. Romero Robledo un buen éxito y la del Sr. Cánovas un *succés d'estime*».

UN DOCUMENTO EPISCOPAL.

Un telegrama de Barcelona anuncia que el señor obispo de aquella diócesis ha dado una circular, cuya gravedad no se puede desconocer.

Hé aquí el telegrama que publica *El Correo Español*: «Barcelona 8 (12'30 mañana.)—Se ha publicado un número extraordinario al *Boletín Eclesiástico* de esta diócesis conteniendo una enérgica circular del prelado con motivo de los graves sucesos ocurridos en la sesión nocedalista, y dictando las siguientes y severas disposiciones, que confirman las noticias de mi telegrama anterior:

Primera. Los sacerdotes del obispado asistentes á dicha sesión, además de sujetarse á los ejercicios ordinarios, lo estarán en general. (¿)

Segunda. Los sacerdotes forasteros que asistieron á ella, además de estar privados de las licencias de celebrar, predicar y confesar en este obispado, se pondrá en conocimiento de los respectivos ordinarios lo que resulte del expediente contra ellos.

Tercera. Los seminaristas que asistieron serán expulsados, y los externos sujetos á un consejo de disciplina.

Cuarta. Se prohíbe á los sacerdotes, en virtud del cumplimiento de la circular de la nunciatura, asistir á reuniones políticas y firmar adhesiones.

Quinta. Las instrucciones del seminario refiérense á alumnos internos y externos.

Sexta. Se previene que las asociaciones católicas se abstengan de ingerencia en contiendas políticas.

Séptima. Se previene á la prensa católica que ajuste su conducta á la Enciclica *Cum multa*.

La anterior circular ha causado gran sensación.—*Falco*. La primera disposición no se entiende tal como aparece en el telegrama, al cual debe faltarle ó sotrarle alguna palabra.

TELEGRAMAS.

Londres 8.—Anoche pronunció en Birmingham su anunciado discurso el señor Gladstone, jefe del partido liberal.

La *Isala* de Bingley estaba llena por una concurrencia numerosísima, que se hace ascender á más de 17.000 personas.

Habia 6.000 sillas ocupadas por los individuos del Parlamento, diputaciones, delegados y otras personas importantes.

Otras localidades se vendieron á dos libras. Se hicieron varias reproducciones del discurso del célebre orador por medio del fonógrafo.

E. Sr. Gladstone sostuvo la necesidad de que Ing aterra realizase una política de concesiones en la cuestión de Irlanda.

Manifestó que solo así se podría conseguir la tranquilidad en aquella isla.

Expuso los inconvenientes que trae consigo el sistema de la represión y de la fuerza.

Dijo que no debe aplazarse el planteamiento de las reformas conforme con los deseos de los irlandeses.

Prometió mantener sus proyectos sobre Irlanda si el partido liberal vuelve al poder.

Se ha publicado un libro muy notable que contiene la biografía de Gladstone, con muchos datos inéditos y curiosas anécdotas.

PERIPECIAS EN UN TEATRO. EL COMENDADOR EN CALZONCILLOS.

Sentimos mucho no insertar cierta carta que ayer tarde llegó á nuestras manos procedentes de una ciudad de cierta provincia.

Suprimiendo nombres propios y detalles de cierto género, que no consideramos pertinente, daremos a conocer el suceso por lo que tiene de cómico.

Dice el comunicante que el jueves en un teatrillo casero de dicha ciudad fué puesto en escena el *Don Juan Tenorio*, con innovaciones especialísimas.

Como el encargado de hacer el papel de *Don Juan* era un hombre chiquitín y sin fuerzas, una especie de enano, y doña Inés una arrogante moza, con mas cuerpo que un granadero, cuando llegó el momento de sacarla del convento, no pudo ni levantarla una pulgada del suelo, comprendiéndose que esto no se había tenido en cuenta en el ensayo.

«Cómo había de poder con doña Inés, si D. Juan difícilmente le llegaba á la cintura!

Viendo que era imposible cargar con ella, acudieron cuatro hombres, y unos agarrándola de los pies y otros de la cabeza, se llevaron a la hija del comendador.

Hubo silbidos, protestas y algunas palabras mal sonantes, pero al fin pudo dominarse el tumulto.

Llega el acto siguiente, que por cierto se verificó con la misma decoración del convento. Para matar al comendador se había cargado la pistola con una bala de corcho.

Suena el tiro como una descarga y el taponazo lo recibe en el ojo derecho don Luis Mejías que cayó al suelo dando verdaderos alaridos. Hubo que echar el telón y quedó vivo el comendador el cual aprovechó esta circunstancia para tirar de la espada y darle tres ó cuatro cintarazos á *Don Juan* que decía mal humorado:

«No seas bruto, ó me las pagas todas. La tempestad fué terrible en la concurrencia.

Gritos, patadas, ahullidos, parecia aquello un ciclón.

En medio de aquella confusión inmensa se oía desde el escenario una voz que gritaba:

«Un médico, un médico, que á don Luis Mejías lo han dejado tuerto.

También ésta vez se pudo apaciguar el tumulto, no sin que en la sala se dieran de mojicones un tío del lesionado y un primo del que había disparado la pistola.

En el acto del cementerio la estatua del comendador estaba representada por un hombre en calzoncillos y por los hombros se había echado una sábana á guisa de túnica blanca.

Una corriente de aire hizo que se constipase, y el comendador empezó á estornudar con fuerza, sin descansar un momento. Estornudó cinco ó seis veces en dos ó tres minutos.

Hubo grandes carcajadas y nuevos silbidos. Una rechifla espantosa puso término á la obra, pues cada cual tiró por su lado riendo á más no poder.

LA GACETA.

DIA 5 DE NOVIEMBRE. PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto de 24 de Octubre, decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia entre el gobernador de A'leria y el juez de instrucción de Gérgal, con motivo de un interdicto incoado por D. Rafael Martínez Montero contra D. José Roman Ubeda para que se le reintegre en la posesión de una finca en término de Tabernas.

«Otro, fecha 4, disponiendo que el príncipe ó princesa que dé á luz la infanta

doña María Eulalia en su próximo parto, goce las prerrogativas de infante de España. «Con fecha 5, se da cuenta de haber dado á luz la infanta doña María Eulalia un robusto infante en la madrugada del mismo día.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto, de 26 de Octubre, estableciendo el servicio de estadística de la administración de justicia en lo civil y en lo criminal para Cuba, Puerto Rico y Filipinas, á cuyo efecto se crea un negociado en la Dirección de Gracia y Justicia de este ministerio.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden de 24 de Setiembre, rectificando por la partida 33 del Arancel el aforo de unas navajas podaderas, que adeudaron por la 38 en la aduana de Badajoz.

«Otra de 4 de Octubre, confirmando un acuerdo de la junta de clases pasivas que declaró á doña Josefa Viadera sin de recho á pensión de Montepío y del Tesoro.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas respecto al personal de tenientes fiscales de Audiencia de lo criminal y abogados fiscales de territorial desde el 8 de Agosto al 12 de Octubre.

DIA 6 DE NOVIEMBRE. PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto fecha 24 de Octubre, decidiendo á favor de la Administración una competencia entre el gobernador de Huelva y el juez de instrucción de Aracena, con motivo de una denuncia contra el Ayuntamiento de Almonester la Real por exacción legal.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden de 8 de Octubre, confirmando un fallo de la junta arbitral de Badajoz que rectificó por la partida 179 del Arancel el aforo de unos transparentes de madera entrelazada con hilos de algodón, despachados en aquella aduana y aforados por la 180.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden, fecha 5, disponiendo que D. Angel Mansi, que ha regresado á Madrid, vuelva á encargarse de la dirección general de Correos y Telégrafos, cesando en su desempeño interino el subsecretario de este ministerio.

Variedades.

RIMA.

«Cual la plácida Luna se retrata del arroyo en el limpió cristal, así miro en el fondo de mi alma tu rostro virginal.

«Como la flor al recibir la vida fecundante del Sol recobra sus aromas, su belleza, su sávia y su color;

así al mirar de tus serenos ojos la lumbre celestial, parece que se eleva el alma mia sobre un mundo ideal.

«Como ama la vida el moribundo, como la hierba al Sol, como las flores el calor y el aire, así te quiero yo.

«Como se aparta al despuntar la aurora de la noche la luz, como se aparta del dolor la dicha, de mí te apartas tú.

J. P.

Jerez: Octubre 88.

¡CRIATURAS!

El escritorzuelo audáz que *muerde* en cualquier escrito, queriendo ser erudito, cuando es un sabio... en agraz, y escribe el pobre *rapaz* sin comprender lo que escribe, y en todas partes se exhibe, y un Séneca se figura, sin saber el A, B, C, ese es una... *criatura*, ¿verdad usted?

Joven capitán, que debe sus estrellas al favor, sin que su bécico ardor una sola acción compruebe, que pasea, come y bebe sin trabajar, y le dan su sueldo de capitán, y aún habla de desventura sin que se sepa por qué, ese es otra... *criatura*, ¿verdad usted?

Chicuelo que incauto ama, y porque es correspondido, tiene prisa en ser marido de la beldad que le inflama, y el título no le escama, y sin ver el porvenir quiere del paso salir, y corre en busca de un cura que el *golleazo* le dé, ¿ese sí que es... *criatura*, ¿verdad usted?

Pollo que en sus años bellos tuvo algunos amorios, y vuelve á meterse en *llos* sin acordarse de aquellos, y hasta pinta los destellos del amor con fe sincera como si novicio fuera, y al fin encuentra amargura donde creyó encontrar fe, ese es otra... *criatura*, ¿verdad usted?

Dama que intenta atrevida olvidar a su galán, sin ver que dice el refrán «quien bien quiere, tarde olvida», y a otros con su amor convida, y a sí misma se desmiente para probar que no siente, teniendo una *chifladura* que casi, casi no vé esa es otra... *criatura*, ¿verdad usted?

Políticos de patraña que viven á sofocones, y mantienen relaciones con toda la *Gran Bretaña*, ministros que dan *castaña* cuando ocupan el sitial, y en fin, los que bien ó mal, han hecho y harán locuras, mientras se tengan en pié no son más que... *criaturas* ¿verdad usted?

X.

Guacillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin

CONTRA LA VIRUELA.

Vacuna animal g raatizada procedente del Instituto Vaccinal Suisse Lancy (Geneve).

Unico agente para la venta en Jerez y su zona: D. Juan Gonzalez Rojas, Farmacia del Arsenal.

Todos los miércoles de dos á tres de la tarde se VACUNARÁ GRATIS en dicha Farmacia por el médico D. Juan Durán y Martínez.

Vista de un recurso.—Dice el Diario:

«Ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, se celebró en el día de ayer en la Audiencia de esta capital, la vista pública del recurso interpuesto por D. Manuel de Hoyos Limon, contratista del arriendo de los consumos de Sanlúcar de Barrameda, sobre rescisión del contrato de arriendo de la indicada renta, por repetidas infracciones de la Ley que se dice cometidas por el ayuntamiento de dicha población.

E. Letrado D. José Luqué y Beas (que representaba al recurrente) en un informe en el que invirtió dos horas, expuso las razones que en derecho creía asistían á la parte que defendía.

Terminado este informe, á las dos y media, el señor presidente suspendió el acto por diez minutos.

A las tres menos cuarto se reanudó la sesión.

Hizo uso de la palabra el Licenciado D. Juan Cortina en nombre del ayuntamiento de Sanlúcar, pronunciando un discurso que duró cerca de una hora, en defensa de los intereses de la corporación que representaba.

El Tribunal lo componian el señor presidente de la Audiencia, D. Francisco de Santa O'alla; los señores magistrados don Primo Alvarez y D. Joaquin Serna; y los Sres. Diputados de esta provincia D. Francisco Nicolau y D. Francisco Giles, habiendo actuado como secretario, el Sr. don Rafael Laraña.

La vista empezó á las doce y terminó á las tres y media.»

El general Sanchez Mira.—Leemos en *El Correo*:

A juzgar por el telegrama que sigue, el general Sanchez Mira, ya del todo restablecido, ha debido estar enfermo de algun cuidado:

«Habana 7 Noviembre.—El gobernador general de Cuba al ministro de Ultramar: Segundo cabo restablecido, sa'e en este momento de Palacio.—*Marin*»

Mucho nos alegramos de la mejoría del general Sanchez Mira.

Hace pocos dias salió del puerto de Cádiz el vapor «Tuno» y el 12 del actual saldrá el «Rembrandt» con importantes cargamentos de vinos para Arnhem (Países Bajos.) Parece que se animan nuestras relaciones comerciales con diversas plazas de Holanda, en vista de la aceptación que allí tienen, cada día mayor, los vinos de España.

El tren de las doce.—El tren correo de Sevilla está llegando hace tres ó cuatro dias con una ó dos horas de retraso, causando al público los naturales perjuicios y molestias.

Varios gaditanos que se hallan de temporada en Puerto-Real, firmaron ayer en aquella estación una protesta contra esa falta, cuya repetición no se sabe á qué atribuir.

Esos gaditanos debieron ser algunos de los que felicitaron al Sr. Cánovas. Ahora pueden aprovechar la ocasión para pedirle que se empeñe con la Empresa, cuyo consejo de administración preside, según dicen, para que no vuelvan á ocurrir tales retrasos.

Carretera.—Segun noticias de Madrid, en la actual semana llegarán las órdenes para la continuación de las obras de la carretera de Utrera á Montellano, cuya importante resolución se debe á la

activas gestiones del diputado a Cortes por Ceja, Sr. Ramos Calderon.

Y la de la provincia de Cadiz?

Segun «El Norte» de Bilbao los astilleros del Nervion serán dirigidos y sus construcciones llevadas a cabo sola y exclusivamente por los Sres. Martinez Rivas y Palmer, sin formar sociedad o compañía, como se había anunciado. La colocacion de las gradas está para terminarse y antes de fin de este mes se colocaran las quillas de los tres grandes cruceros.

Dentro de breves dias quedará embarcada la maquinaria adquirida en Inglaterra para montar los talleres, y está asimismo encargada para entregar a fines de este año la necesaria para construir en San Francisco las máquinas de los cruceros.

Han empezado los trabajos para el establecimiento de un dique seco en medio de los talleres, y es casi seguro que tambien se instalará la fundicion de cañones, completando de este modo el astillero.

Impuesto.—Por Real orden se ha concedido autorizacion al Ayuntamiento de Chiclana para el cobro del impuesto sobre canales e hilos de tejás.

Parece que el Sr. Canalejas, en vista de una justa peticion de los alumnos del último año de la Escuela central de gimnástica, se propone que sea un hecho la creacion de cátedras de gimnasia higiénica, incluyendo de esta manera la educacion fisica en el plan de la enseñanza oficial.

Nos parece muy acertado ese propósito.

Por ir sola.—Dicen de Albalade que en el tren mixto que salió de Madrid el lunes a las once de la mañana iba a la capital de la Mancha una señorita, la cual viajaba sola en un reservado de primera clase. Al salir el tren de la estacion de Villarrobledo penetró un hombre en el departamento, apoderándose de la cartera de viaje de dicha señora, y trató de llevarse tambien el saco de noche; pero a las voces de auxilio de la joven huyó precipitadamente. Cuando acudieron el conductor del tren y la pareja de la Guardia civil, había desaparecido el ladrón.

El robo parece que fué de bastante consideracion, pues consiste en pendientes, sortijas de brillantes y perlas, relojes de señora y de caballero, botonaduras y otras alhajas, todas de valor.

Segun dicen de Peares (Orense), toma gran incremento en aquellos pueblos la exportacion de castañas para la isla de Cuba.

Varios son los acaparadores de este artículo que los visitan, realizándose con este motivo transacciones de importancia y sosteniéndose los precios con tendencia al alza.

Durante el pasado mes se han exportado 1.000 arrobas, y hay orden de realizar compras hasta 100.000, calculándose en 30.000 duros los beneficios que obtendrá aquel país so'amente por la produccion de la castaña.

Rata.—Después de larga y penosa persecucion, el agente de policía Soudois acaba de echar mano en el Havre al célebre estafador Allmayer, perseguido por multitud de estafas, y que hace un par de años logró escaparse de la cárcel por medio de una orden de escarcelacion, falsificada por él mismo en el propio despacho del juez de instruccion.

Poco antes de ser detenido, había vivido en Veulos (Normandía) con el nombre de vizconde de Maistre, y allí había sabido obtener de una «demi-mondaine» que le entregara unos valores que representan 14.000 francos.

Cuando la mujer supo que había sido engañada, se llamó por miedo a las burlas de sus amigas; pero donde menos se piensa salta la liebre.

El ladrón empedernido, quiso ser una vez honrado, y hace muy pocos dias le devolvió en una carta catorce billetes de 1.000 pesetas.

Otro rasgo de honradez ha tenido Allmayer; al verse preso, ha confesado ser el autor de un robo por el cual está detenido un inocente.

Tiene 19 años; a los 17 cometió la primera estafa por sostener a una mujer, y desde entonces son infinitas las que figuran en su expediente.

Modo de apagar rápidamente los incendios de petróleo.—Schlumberger ha propuesto un medio práctico a la Sociedad de Higiene para evitar los incendios en las tiendas donde se vende el petróleo y los almacenes de esta materia combustible.

Este medio consiste en tener siempre en los locales una bomba o damajuana con amoníaco, y cuando ocurra un incendio romperla y salirse en seguida. Los vapores del amoníaco, dice Schlumberger, detienen inmediatamente el incendio, y se apaga.

Hé aquí una precaucion que deben tener siempre los almacenistas de petróleo y los drogueros, en las cuevas y habitaciones donde existen materias combustibles.

Cesáreo es un joven muy mirado y enemigo de molestar a nadie. Al ir a consultar su reloj, yendo ayer

en el tranvia, notó que un tomador se lo estaba sacando del bolsillo del chaleco.

Cesáreo retiró la mano para no incomodar al ratero, al cual dijo con mucha finura, cuando acabó la operacion:

—Me hace V. el favor de decirme que hora tiene nuestro reloj?

—¡Oh, qué desgracia! Ha muerto D. Froilan hace un instante.

—¿De veras?—exclamó su médico.—Pues él se tiene la culpa; no quiso tomar las píldoras que le receté, y es claro...

—Si ha muerto atropelado por un coche...

—Es que quien toma mis píldoras, no sale a la calle en mucho tiempo y nadie le atropella.

Píldoras Holloway.—Impureza de la sangre.—Para asegurar la salud es absolutamente necesario que los sólidos y fluidos del cuerpo sean mantenidos libres de esas impurezas que por efecto de las costumbres desordenadas, la atmósfera insalubre, ó los desórdenes del estómago suelen introducirse constantemente en el sistema. La manera más segura de obtener dicho objeto es la de tomar las Píldoras Holloway que expulsan de la sangre toda materia morbosa y así impiden las irregularidades que la presencia de esta última pudiera ocasionar. La expulsion de los humores impuros hace que la organizacion entera recupere su vigor normal. La expresada medicina es a propósito para todos los enfermos, así jóvenes como viejos como robustos y delicados.

El señor Conde Cesare Mattei, Bologna (Italia).—Via Mazzini 46; Palacio Mattei. Los productos electro-homeopáticos del señor Conde Cesare Mattei, de Bologna, que tanta y tan justa fama han adquirido en el mundo científico de Italia y de otros países extranjeros, extenderán prontamente a la medicina de España sus indiscutibles beneficios. Los doctores y farmacéuticos que quieran usar y poseer aquellos excelentes elementos de curacion antiescrofulosos, anticancerosos, antinerviosos, febrífugos, etc., podrán dirigirse al Sr. Conde Cesare Mattei, en Bologna, ó escribir al Director de Hispania, Peninsular 7, Madrid.

CRÈME SIMON
POLVOS de Arroz SIMON
Jabon de Crème Simon
MARAVILLOSOS PARA LA Toilete diaria



Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelada.

EVITAR FALSIFICACIONES.
J. SIMON, 88, Rue de Provence, PARIS
De venta en las buenas Casas del Reino.
Joaquin Rey, perfumeria en Cadiz.

Anuncios de interés

Por tenerlo en estima.—

El dia de todos los Santos próximo pasado y concluida la misa de diez y media, una señora prestó a otra que habita en la calle de Francos, su paraguas, y como no le ha sido devuelto sin duda por ignorar nombre ó domicilio de la persona que le hizo el favor, le indicamos que el dicho paraguas puede entregarlo en la Cereria de Santo Domingo.

Colegio de San José.

NARANJAS, NÚM. 9.
Desde 1.º de Noviembre se explicarán en dicho Colegio las asignaturas necesarias para ingresar en la carrera de Aduanas. Reglamento, programa y pormenores los facilitará el Director del Colegio.
Horas: de 7 a 9 de la noche.

En la Peruela, término

de Jerez, se acogen vacas y yeguas. No hay cabecero, y se pagan meses completos a contar desde el dia en que entra el ganado.

Julio Contreras y C.ª

CONSIGNATARIOS DE BUQUES.
Despacho y embarques de mercancías por Cádiz, Trocadero y Puntales. Calle Nueva n.º 6, Cádiz.—Representante en Jerez de la Frontera para todo cuanto deseen los señores Vinateros, D. José Vilá, Marimanta número 41, piso bajo derecha.

À LOS INTERESADOS EN LA PRÓXIMA QUINTA

La Asociacion mútua para la redencion a metálico del servicio militar **Sociedad general de padres de familia en toda España,** domiciliada en Madrid y su Agencia en Cádiz, facilitan prospectos y cuantas noticias se le pidan.

Oficinas, Plaza de Mina, 9.

LAINEZ Y GILES.

CÁDIZ.
Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

EMILIO CONTRERAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES.
Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad.
Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

À LOS SRES. EXPORTADORES DE VINOS.
(The Storey Sample Case.)

Cajas inglesas de carton con particiones (desde una a seis), expresamente construidas para el envase de muestras de vino y paquetes postales.
Son tan fuertes, menos voluminosas, más ligeras, y más baratas que las de madera, a las que aventajan en que el costo de acarreo es considerablemente menor, dado su poco peso, y en que no se necesitan fundas.
Las hay para tarros y botellas de todos tamaños.
Pueden verse muestras y precios, en el escritorio de D. M. Gamboa Ramirez, ó en el establecimiento *Al Mundo Elegante*, calle Larga, núm. 27, a donde se dirigitán los pedidos, indistintamente.

COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.ª
EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL.
RANHEM, San Agustin, 26º Paisés Bajos. JEREZ.

CLARIFICANTE PARA VINOS.
Este, como otros productos enológicos, se confeccionan y expenden en el laboratorio químico del Dr. Carrasco.—Visitacion 5.

El Profesor en Medicina y Cirujía, D. José M. Ruiz Barroso, ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta a la calle Porvera, núm. 30.

CARBON COK SE vende al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente a la Plaza de toros, poniéndose a domicilio sin aumento de precio, llevando de cinco quintales en adelante.

Tambien se vende al por menor a 12 reales quintal en el Almacen de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.
MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 10 Transcripciones de matrimonios.
Ninguna.
Nacimientos.
Felipe Lopez Carvallo.
María del Carmen Mena.
Defunciones.
D Rafael Fernandez Calle.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

De conformidad con lo establecido en el artículo 42 de la Instruccion para los Recaudadores de las contribuciones Territorial é Industrial de 12 de Mayo último, se hace saber a los contribuyentes que no hayan satisfecho sus cuotas, correspondientes al segundo trimestre, dentro del plazo fijado por edito de 29 de Octubre último, que continuará abierto el periodo de recaudacion, sin recargo alguno, hasta el dia 22 del actual, de diez de la mañana a tres de la tarde, en las oficinas situadas en la planta baja de la Casa-Ayuntamiento de esta localidad.
Lo que se hace público por medio del presente edicto para general inteligencia de los interesados.
Jerez de la Frontera 10 de Noviembre de 1888.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas el dia 10.

	R.-ses	Pesos.	Precios.
Ganado vacuno	13	1095-00 kilos	1'46 ptas.
Lanar.	23	344-000	1'00 »
Machos cabrios	1	45-300	1'00 »
De cerda	26	2748-000	1'48 »

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Agustin.
MABNANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—El Patrocinio de Nuestra Señora y San Martin Ob. y Cf.
MAÑANA.—San Diego de Alcalá Cf., San Martin P. y Mr. y San Millan Ab.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

Hoy es el segundo dia de un solemne triduo que la piedad de los fieles consagra en dicha iglesia a la Santísima Virgen María, venerada en su devotísima imagen del Socorro, patrona de esta ciudad, dando principio despues de la misa de doce.

A las nueve será la funcion principal, predicando el Sr. D. Manuel Cortina de la Vega, capellan de las Hermanitas de los Pobres.

El dia 14 es el retiro espiritual para los Congregantes de la Escuela de María Santísima La comunión general será a las ocho y los ejercicios a las nueve.

CAPILLA DE SAN TELMO

Mañana lunes, despues de oraciones, dará principio la novena de ánimas en sufragio de los cofrades difuntos de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Espiracion. Todos los dias habrá misa a las ocho de la mañana.

IGLESIA DE SANTIAGO

Mañana lunes, son las honras de las benditas ánimas del purgatorio, a las diez de la mañana, siendo el orador el Sr. D. Luis Gonzaga Montero y Morales, presbitero.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN.

Hoy es el segundo dia de una solemne novena que la venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno consagra anualmente para rogar a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de las almas de los que pertenecieron a la misma hermandad y demás fieles difuntos, dando principio despues del toque de oraciones.
El domingo 18, último dia de la novena,

habrá sermon que predicará el Sr. D. Baldomero Enrique Garcia, cura y Arcipreste de Puerto-Real.

Todas las misas que se celebren mañana lunes, así como la cantada que será a las nueve y el responso, se aplicarán en sufragio del alma del Sr. D. Manuel de Gofii y Sol, hermano que fué de esta Hermandad.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 9.

CONSEJO DE MINISTROS

Una hora próximamente estuvieron ayer los ministros reunidos bajo la presidencia de la reina.

El presidente del Consejo hizo su acostumbrado discurso sobre política general, manifestando a la regente el decidido propósito de Gobierno de presentar a las Cortes el mismo dia de su apertura, los presupuestos generales y el proyecto del sufragio universal.

El ministro de la Gobernacion dió cuenta detallada de lo ocurrido en Sevilla.

El Sr. Moret manifestó que no obstante las acertadas disposiciones tomadas por el gobernador civil, temia esta autoridad ocurrieran nuevas manifestaciones de desagrado en vista de la excitacion de los ánimos, recrudescidos por no haber entre los heridos y contusos ninguno de los conservadores que atacaron a los grupos que silbaban.

Se firmó el real despacho concediendo el titulo de duque de Seo de Urgel al hijo del general Martinez Campos.

El ministro de Hacienda firmó un decreto referente al edificio que ocupó la Direccion de la Deuda.

Tambien se ocuparon los consejeros del apresamiento de una goleta española en Cayo Hueso.

Los ministros se reunieron despues en la secretaria del ministerio de Estado.

Parece que en este segundo Consejo dieron cuenta del estado en que se encuentran los presupuestos de sus respectivos departamentos.

El ministro de Ultramar manifestó que aunque no había recibido la dimision del gobernador de Matanzas, tenia noticia extrajudicial de la.

Ni de los senadores vitalicios, ni de la mesa del Congreso se ocuparon los ministros. De lo que si parece se ocuparon fué de la combinacion diplomática.

Asegúrase que se habló del Sr. Mazo para la embajada de Italia y de ofrecer al Sr. Albareda la embajada de Londres.

Los ministros se retiraron a la una y cuarto.

Un diario conservador de la noche lleva su saña y su falta de tacto hasta escribir lo siguiente:

«Las manifestaciones desagradables de Zaragoza y Sevilla, como la que se prepara aquí, como la que pudiera resultar en cualquier otro punto, responden seguramente a un plan del cual no podemos creer que sea ajeno el gobierno.»

La defensa del gobierno dejámosla íntegra a los diarios ministeriales. Pero podemos hacernos eco, por anticipado, de lo que el gobierno piensa en este punto, según sus amigos.

Preocúpale la actitud en que se han colocado los conservadores con motivo de aquellos sucesos, y se duele de que uno y otro dia digan los diarios afectos al señor Cánovas que aquí se deja en el mayor desamparo al ciudadano pacífico y no hay garantía para la seguridad individual.

Hasta tal punto le preocupan semejantes acusaciones, que ha llegado a consultar con notables jurisconsultos si las manifestaciones de desagrado hechas por medio de símbolos en la vía pública se hallan dentro de alguna de las prescripciones del Código penal, recibiendo una contestacion negativa.

El ciudadano pacífico que discurra tranquilo por la vía pública, sin procurar atraer por ningún medio sobre si la atencion, tiene derecho a que se le respete. Es por lo menos discutible si el hombre público que realiza un acto, previamente anunciado y al cual la prensa de su devocion adjudica como aplausos de todo un pueblo, los tributados por sus amigos, es discutible, dicen, que este pueblo no tenga el derecho de protesta, cuando no es verdad que haya tributado ni querido dar tales aplausos. ¿Cómo puede ejercer este derecho de protesta? Esto es lo difícil. Pero unas exageraciones traen otras consigo.

Y a lo que el gobierno está firmemente resuelto, dicen, es a no emplear la fuerza para reprimir a los que silban, cuando los símbolos vayan contra quien vá en busca de aplausos. Esto no lo hará nunca.

Y nosotros creemos que obrando así procederá rectamente.

—Excepto uno de los individuos que constituyen el Consejo federal todos estaban ayer en Madrid, y el que falta ha dado plenos poderes al Sr. Pi para que decida en el asunto objeto de la convocatoria del Consejo lo que estime más oportuno.

Contra lo que se creia, la reunion de dicho Consejo no se verificó ayer. Por deferencia al Sr. Vallés y Ribot, que parece estaba cansado del viaje que acaba de hacer, se ha aplazado la sesion para hoy.

Segun oímos anoche a federales que ocupan puestos preeminentes en su partido, el Sr. Pi dará esta tarde cuenta a sus compañeros de Consejo de las conferencias que en París celebró con el señor Ruiz Zorrilla.

Es seguro que la conducta del Sr. Pi será aprobada y que luego se tratará de la forma en que ha de darse cuenta del resultado de dichas conferencias a los comités de partido.

Antes se había dicho, y si la memoria no nos es infiel nos parece que quien lo dijo fué

La República, que el Sr. Pi daría un manifiesto a los federales. Hoy, según nuevas impresiones, ha perdido terreno esta idea, y se considera mejor que lo que había de ser manifiesto se quede en una circular, muy corta, participando a los comités del partido el resultado de las conferencias entre los Sres. Ruiz Zorrilla y Pi.

No se sabe si la circular será pública ó reservada; unos federales creen mejor lo primero, pero otros, los menos, se muestran partidarios de lo último. Se considera que al fin se decidirá que sea pública.

Si hemos de dar crédito a lo que dicen personas que tienen motivos para estar bien informadas, en la circular no se dirá que está pactada la coalicion con los zorrillistas; sólo se aconsejará a los federales que se lleven en la mejor armonia con aquéllos y procuren marchar de acuerdo en todo lo que se refiera a perseguir los fines comunes a los republicanos.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra París 9.—El acuerdo de la Comision de la Cámara favorable a la convocatoria de una constituyente para revisar el Código fundamental, se juzga como una aspiracion platónica. «Es el mejor medio que debe seguirse—dice sobre el particular una hoja republicana,—para enterrar la revision teniendo en cuenta que según lo dispuesto por la Constitucion, no puede ser esta modificada más que por el Congreso compuesto de las dos Cámaras y que jamás se encontrará ni en los cuerpos colegisladores, ni en el ministerio, ni en el Eliseo, el apoyo necesario para realizar un acto contrario a la legalidad y al derecho establecido.»

París 9.—El relevo del conde de Benomar del cargo de embajador de España en la corte de Berlin, ha dado lugar a diversos comentarios y a absurdas suposiciones.

Hasta un periódico inglés, tan sensato y circunspecto como *The Standard* se hace hoy eco en un despacho de Berlin de inverosímiles rumores, pretendiendo que el conde de Benomar fué separado de su cargo porque se oponia a la entrada de España en la triple alianza.

«Con el conde de Rascon—añade—se verá el acrecentamiento de la cordialidad de España con las potencias centrales.»

Roma 9.—La prensa italiana, ante el temor de una guerra próxima entre Francia é Italia, y de que esta potencia se vea aislada, sigue exponiendo la necesidad de prepararse, emprendiendo formidables obras de defensa.

Teatro Principal.
A las tres de la tarde, LOS LOBOS MARI-NOS.—A las cuatro, TOROS DE PUNTAS.—A las siete y media de la noche, LOS TRASNOCRADORES.—A las ocho y media, EL POETA DE GUARDILLA.—A las nueve y media, LA NOCHE DEL 31.—A las diez y media, LOS INUTILES.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.
Madrid 9 a las 5'45 tarde.
Hay nuevo aplazamiento para la publicacion del manifiesto del Sr. Pi y Margall.
Romero Robledo se ha declarado francamente proteccionista.
Ha fallecido el rap Galeote.
Se ha descubierto en Londres otra mujer destripada, causando vivísima sensacion en todas las clases.
Los sudaneses amenazan el Egipto.
Consolidado 73'00

Madrid 9 a las 10'30 noche
Faltan telegramas de Sevilla, y se sabe solamente que Cánovas pronunció un discurso combatiendo duramente al gobierno.

Madrid 10 a las 12'15 de la madrugada.
Se ha decidido que la publicacion del manifiesto a los federales quede aplazada indefinidamente.
Los estudiantes de Madrid continúan con gran empeño los preparativos para hacer manifestaciones hostiles contra Cánovas.
El Reichstag alemán está convocado para el 21 del actual.

Madrid 10, a las 10'30 de la mañana.
Cánovas ha sido festejado en Córdoba, sin ningun incidente desagradable. Mañana llegará a Madrid. Muchos estudiantes protestan de las intenciones que les atribuyen.

Madrid 10 a las 5'30 tarde.
En Zaragoza hubo una manifestacion de estudiantes que se disolvió pacíficamente. Siguen agitados los de Madrid, y se trata de impedir la manifestacion que para mañana anuncian.
En Tánger a sido asesinado el Cherif de Wazzan.
Sesenta mineros han quedado muertos en Pittsburgo.
Consolidado, 73'00.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª
SEVILLA.

IBARRA NÚM. 3
El vapor capitán Oginaga, saldrá el Jueves 15 del actual, á las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Cete y Marsella.—Admitiendo carga á flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

CABO TRAFALGAR
El vapor capitán Lersundi, saldrá el Jueves 15 de Noviembre, á las 12 de la tarde para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

LA CARTUJA
El vapor capitán Astoreca, saldrá el Viernes 15, á las 4 de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, S. Sebastian y Bayona.—Admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

CABO SANTA MARIA
El vapor capitán Berenguer, hará viaje semanales saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.—Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

VAPORES DE VINUESA Y COMP.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español

MANUEL ESPALÍU
su capitán D. Emilio Muñoz, saldrá para dichos puertos el Martes 13 del actual, á las 7 de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, señores D. Horacio Alcon y C.ª, Aduana 16, Cádiz.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación
á Vapor, antes de Segovia, Cuadra y Compañía. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español

LUIS DE CUADRA
su capitán D. José García, saldrá para dichos puertos el viernes 16 de Noviembre, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA.



DE CÁDIZ PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El nuevo y magnífico vapor correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos, **ORIONE**,

su capitán D. E. Lavarello, saldrá el 4 de Diciembre. Viaje en 16 días.—Iluminación eléctrica cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el día.—Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaíso, Caldera, Arica, Callao, etc., trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company.—Consignatarios en Cádiz, SRES. ODERO Y FERRO.—Agente en Jerez, DON MANUEL MENDOZA, Corredora, 34.

Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMPAÑIA.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Génova, Liorna y Nápoles con trasbordo en Barcelona.—El vapor español

BARAMBIO
su capitán D. J. Piñoles, saldrá el Lunes 12 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, núm. 8.

VAPORES DE OLAVARRÍA Y COMP.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayona y Burdeos.—El vapor español

DURO
su capitán D. F. Vigil, saldrá de Cádiz el miércoles 14 á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

LINEA DE VAPORES SERRA.

Para la Habana, Matanza, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

LEONORA
capitán D. Juan Alegria, saldrá de Cádiz el martes 20 de Noviembre.—Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPOR PUERTO DE SANTA MARIA

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA	
Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
DOMINGO 11.	
8 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de la idem.	3 de la tarde.
0 de la tarde.	0 de la idem.
LUNES 12.	
8 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de la idem.	4 de la tarde.
0 de la tarde.	0 de la idem.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHÍA DE CÁDIZ.

ENTRARON.

Día 9. Vapor correo español Elcano, de Casablanca en 50 horas con carga general y 2 pasajeros.
Vapor español Cabo Peñas, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.
Barca italiana Catterina, de Buenos-Aires en 56 días en lastre.
Goleta brasileña Positivo, de Pernambuco en 50 días en lastre.

SALIERON.

Día 8. Balandra-vapor española Amparo, con carga general para Sevilla.
Día 9. Vapor español correo Isla de Mindanao, con carga general, la correspondencia y 97 pasajeros para Barcelona y Manila.
Vapor español correo Tánger, con carga general y la correspondencia para Tánger.
Vapor español Segovia, con carga general para Algeciras, Málaga y Marsella.
Vapor español García de Vinuesa, con carga general de tránsito para Sevilla.
Vapor inglés Gibraltar, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Londres.
Vapor francés Ville de Anvers, con carga general y vino para Lisboa, Amberes y Haya.

Arrendamientos.

Se arrienda en el módico precio de 14 rs. diarios, la espaciosa casa de la calle de Guarnidos, número 7: dicha casa, además de reunir toda clase de comodidades, tiene un bonito jardín. La llave de la misma se encuentra en el taller de pinturas de la calle de San Agustín, número 16, y para tratar de las condiciones pueden dirigirse á la Torreña, núm. 11, piso principal. 15-1

En la calle Valderrama núm. 8 se arrienda un molino acétero con un buen almacén para id.; y dos bodegas en el mismo local. Calle Animas, núm. 4, informarán.

Se arrienda desde ahora toda la casa núm. 3 de la calle de San Cristóbal, con vistas á la plaza de Plateros: las llaves y pavería están en la tienda de Mercadería de la esquina, y para tratar de ajustarlo en el llano de San Sebastian, número 8, de una á tres de la tarde, todos los días.

Se arrienda desde ahora el partido bajo de la casa calle Visitation, núm. 9.—Darán razon en la misma casa y Arcos, núm. 2 (almacen). 30-22

Se arrienda toda ó por perdidos la casa calle de Francos, núm. 12.—En la misma darán razon 10

Se arrienda desde 1.º de Enero de 1889 la tienda de vinos situada en el Pozo del Olivár esquina á la de Luis Perez.—Informarán en la calle de Francos, núm. 12 1

Anuncios.

En la calle Larga, núm. 51, establecimiento denominado LA LIRA, se ha recibido un gran surtido de turrones de Gijón, Alicante, almendras de Alcoy, garrapitadas, piñones, anises, avellanas, dulces secos, cajoncitos de turron de todas clases y tambien cajitas desde medio lilo hasta tres libras. Todo superior y legitimo de Gijón. 6-1

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

LA INGLESA.

NEVERÍA Y CERVECERÍA.

Plaza de Alfonso XII, 22
Abundante y variado surtido en cervezas de todas clases, como Cruz Blanca, Alemana fuerte, Inglesa, et cetera, etc., á precios arreglados.

Pasteles, bollos de leche para chocolate y las ricas tortas de Nieto, de Sevilla, á 15 céntimos de peseta y por docenas, á 1'70 pesetas.
Galletas inglesas, peladillas y grajeas, á 8 rs. libra.
Jamón cocido en dulce, 1'10 peseta ración.

Salchichón, embuchado y jamón extremeño, en crudo, á 1'25 peseta ración.
Rico menudo á la andaluza, los jueves y domingos, á 3 rs. ración.
Aguardientes de Rute y Cazalla, legitimo de uva, á 7 rs. botella, sin casco.
Id. de la Sierra, 6 rs. botella.

SERVICIO A DOMICILIO. 10

Se vende ó traspasa

una barbería con todo su mobiliario, en la plaza de Santiago.—Informarán, calle del Sol, núm. 48. 2

En el antiguo almacén

de la plaza de Plateros núm. 14, se venden:
Cebada del país, á 26 rs.
Habas, á 40.
Azúcar terciada, á 36, 38 y 40.
Id. florete, á 42, 44, 46 y 48.
Arroz nuevo, florete, á 28.
Habichuelas valencianas, á 28 y 24.
Aceite de Moron, á 54 y 56.
Café Puerto-Rico, á 7 1/2.
Manteca de Flandes, 21 rs. kilo.
Id. en latas de un kilo, 20.
Id. en id. de medio kilo, 11.
Id. del reino, de primera, 11 reales kilo.
Queso de bola, 5 1/4.
Id. plato, 5 3/4. 8-7

Se venden unas

puertas á propósito para cochera, trabajador ó estancia, un conejo y once conejas muy buenas para criar.—Darán razon en la tienda del Pozo Dulce. 9

NUEVOS ALMACENES DE MORENO Y QUINTANA DE CÁDIZ.

PRECIO FIJO.

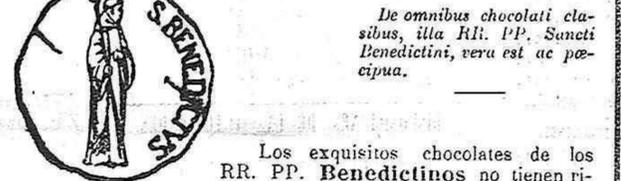
Boas de piel, pluma y peluche. Tela especial para los Dormans y Redingotes, á 16 rs. Sombreros para señoras, modelos THÉO. Nuevas colecciones de abrigos y vestidos para niños. Pañetes cheviot con ricas combinaciones de Matalasé-cachemir para trajes de señoras. Cortinajes-fantasia. Alfombras. Especialidad en Lencería.

ABONOS MINERALES COMPLETOS PARA VIÑAS, CEREALES, ARBOLES DE TODAS CLASES, HUERTAS Y JARDINES, DE LA COMPAÑIA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA, PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Abono Núm.	Descripción	Por saco de 100 Kilos.	
		Ptas.	Cts
1.	Azoado ó Amoniacoal—Para cereales, huertas y jardines.	32	»
2.	Potásico.—Para viñas, patatas, olivos y demás frutales.	32	»
3.	Fosfatado.—Para maíz, sorgo y demás forrajes.	30	»
4.	Superfosfatado soluble—Para cereales y prados y para mezclar con el estiércol. Un saco en un carro de estiércol quintuplica el valor agrícola del mismo.	17	50
6.	Fosfatado potásico—Para parajios, limoneros, pimientos, arroz.	24	50
7.	Potásico anti-pútrido—Para parajios, limoneros y otros árboles enfermos.	32	»

Ningun abono existe en España, ni tan rico como estos ni con iguales garantías de su composición. Los precios se entienden puesto el saco de 100 kilos francos de porte en su quier estación del ferro carril. Para pedidos, consultas ó instrucciones sobre el empleo de dichos abonos y demás noticias que se deseen, pueden dirigirse los Señores Labradores á D. JOAQUIN DE MEDINA, CALLE RABIDA, 5, en Sevilla, Representante general de dicha Compañía en las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva, y á sus agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes de las tres provincias citadas.

EN JEREZ.—D. Rafael de Latorre, Chancillería, núm. 5.



Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; y en casa de los Sres. Martinez é Hijos, calle Algarve, número 13. En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

ENOSÓTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS

Por 2 rs. hectolitro quedan asegurados y mejorados todos los vinos, sin que se vuelvan nunca agrios. El Enosótero es el único que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes. Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero, basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve ágrío, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningun bote que no proceda de los Unicos representantes en España: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, 20. BARCELONA.

Depósito en Jerez: ILDEFONSO DE VARGAS.

Compañía Colonial
PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA
50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS, TAPIOCA, SAGÚ.
VENTA EN TODAS LAS POBLACIONES DEL REINO.
Depósito general: calle Mayor 18 y 20, MADRID

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta, mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.
EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

Recompensa de 16,600 fcos.—Medallas de Oro.
QUINA LAROCHE
ELIXIR-VINOSO
El Quina-Laroche no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas. Agotar por vehículos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados. Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroche en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas. París, 22 & 19, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

PANACEA DE LA DENTICION.
Cura todos los padecimientos que generalmente acompañan á la caída de los dientes, tales como PIARRÉAS rebeldes á todo tratamiento, DOLORES, ATAQUES CONVULSIVOS y CALENTURAS, facilitando el Babelo. FRA. CO. UNA PESETA.
De venta en las principales Farmacias y droguerías de España.—En Granada, casa de su propietario D. Miguel González Perales, farmacia de San Gil.—En Jerez: Farmacia de D. Antonio Rodríguez Carmona, Lancería, 31 y 33.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
CABARROS, CONSTIPADOS, etc. Por los CIGARILLOS ESPIC. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Véase esta firma: J. ESPIC.) Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, París. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.—2 Ptas. LA CAJA.

LA JEREZANA.
TEJO PÉREZ Y C.ª
FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES ANISADOS DE VINOS MOSTOS JEREZANOS.
FABRICA: CALLE MENDEZ NUÑEZ, 15.—SUCURSAL: SANTA MARIA, 3.
En dichos establecimientos se expenden los renombrados aguardientes titulados ANÍS LA MASCOTA, SERRANO JEREZ Y OJEN JEREZ que garantizamos no solo por el Certificado de este Laboratorio Químico Municipal, sino que ofrecemos 1.000 PESETAS á la persona que pruebe químicamente no ser estos productos de vinos mostos. Además hay un variado surtido de toda clase de aguardientes y licores tambien garantizados como los anteriores. Flema de 38 grados, para lamparillas, á 1'25 pta. litro

MÁQUINAS SINGER PARA COSER.
SINGER
PARA COSER. 19, ALGARVE, 19.—JEREZ TODOS LOS MODELOS. 2 '50 ptas. semanales.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.
Máquina familia de mano Ptas. 100 Al contado 80 Ptas.
» de pie. 125 » 100 »
» Intermedia de pie. 162'50 » 130 »
» Doméstica lanzadera oscilante. » 212'50 » 170 »
» Industriales 250 » 200 »
» Brazo giratorio para zapatero. » 237'50 » 190 »
» cilíndrica 262'50 » 210 »
Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.
Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo. Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales. Pidanse nuevos catálogos ilustrados. 19, ALGARVE 19.
Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás 2